

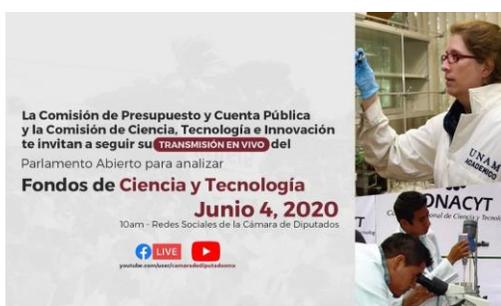
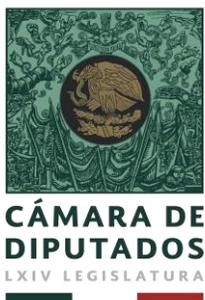
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Foros de Parlamento Abierto Fondos de Ciencia y Tecnología, reseña 04, 18 y 26 de junio, 2020

Se realizaron tres sesiones de Parlamento Abierto **para analizar los fondos constituidos** en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente.

Participaron 48 especialistas, entre directores y presidentes de Centros Públicos de Investigación, rectores de universidades nacionales e investigadores.

Se busca que, una vez integrado el dictamen correspondiente, los fideicomisos públicos de CyT continúen o se garantice la suficiencia presupuestal para el sector.



Primera sesión 04 de junio, 2020

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo, señaló que la Cámara de Diputados nunca ha dudado de la importancia de destinar recursos suficientes a los centros de investigación, y ahora más que nunca la labor del Poder Legislativo requiere apoyarse en especialistas para generar políticas públicas eficientes.

Durante el parlamento abierto “Fondos de Ciencia y Tecnología”, el legislador destacó que los investigadores, académicos y científicos con sus labores cotidianas llevan a México a la frontera del conocimiento y, por ende, a un mayor desarrollo de la ciudadanía.

Precisó que se tomarán con seriedad y responsabilidad todas las aportaciones expresadas en este parlamento, con el objetivo de identificar acciones en beneficio de la comunidad científica.

Opinión de diputadas y diputados

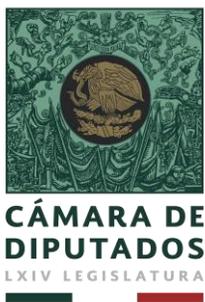
Al iniciar la participación de los integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, la diputada Abril Alcalá Padilla (PRD) mencionó que los recursos tienen tantas reglas de operación que tranquilizan a cualquiera, por lo que desaparecer los apoyos es perder los avances y progresos. “No solamente el científico sería afectado, sino también la ciudadanía”.

En representación del PVEM, la diputada Zulma Espinoza Mata, enfatizó que los fideicomisos mediante los cuales diversos centros públicos de investigación realizan acciones de apoyo, promoción, conocimiento científico, tecnológico y de innovación no son un gasto del que se pueda prescindir; se debe considerar como una inversión. “Este fondo es un área de oportunidad y está en nuestras manos blindarlo ante actos de corrupción”.

La diputada de MC, Geraldina Isabel Herrera Vega pidió que las conclusiones de este parlamento abierto sirvan para construir un mejor proyecto legislativo y no desarticular lo que México con gran talento ha generado desde la comunidad científica; por el contrario, que se fortalezca y tenga presupuesto justo.

La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) se pronunció en favor de que sigan operando los 34 centros públicos de investigación. Sólo serán necesarias mejores reglas, topes y fiscalización donde el Estado sea garante del control legal. Debemos dar paso a la discusión de una nueva ley general que regule fideicomisos y combata la opacidad fiscal, agregó.

El diputado Brasil Acosta Peña (PRI) lamentó que los recursos públicos que se destinan a la ciencia e innovación tecnológica no son suficientes. Comentó que la política de austeridad republicana



representa un riesgo de estancamiento y aislamiento. “No es tiempo de recortar recursos destinados a becas, a postgrados y a centros de investigación”.

La diputada Patricia Terrazas Baca (PAN) consideró que la propuesta de desaparecer los fideicomisos no debe ser aprobada por la Cámara de Diputados. Nos preocupa, dijo, que mientras la Ley de Ciencia y Tecnología en su Artículo 9 Bis establece un piso del gasto en este rubro de al menos el 1 por ciento del PIB, el presupuesto asignado para el 2020 haya sido solamente de 25 mil 658.8 millones de pesos y lo que está en juego es la pretensión de expropiar los saldos de los fideicomisos.

De Morena, la diputada Alejandra Pani Barragán señaló que México ha reprobado en transparencia presupuestal y muchos fideicomisos vigentes no tienen el control interno y son opacos. Tan sólo en 2018, 374 de ellos acumularon un saldo superior a los 835 mil millones de pesos; “esto lo queremos hacer de una forma cada vez más eficiente y por eso es la propuesta”. Precisó que muchos fideicomisos de ciencia han cumplido, pero otros no.

Analizan presupuesto

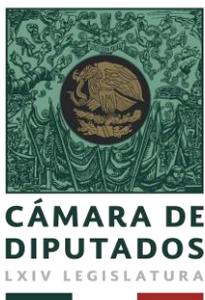
El diputado Antonio Ortega Martínez (PRD) indicó que la propuesta de recorte dañaría a los centros de investigación y “se pone en peligro la continuidad de los estudios de miles de becarios y atenta contra el futuro de la ciencia y la tecnología, áreas estrategias para el desarrollo de la nación”. Manifestó su respaldo irrestricto a estas áreas de investigación científica.

La diputada María del Carmen Cabrera Lagunas (Encuentro Social) mencionó que su grupo parlamentario se pronuncia por la no eliminación de los fideicomisos de ciencia y tecnología, porque esto significaría quitar una herramienta para el avance, aunque consideró necesario revisar cada uno de los fideicomisos que forman parte de esta propuesta.

La diputada Fabiola Loya Hernández (MC) advirtió que la falta de recursos públicos no se resolverá eliminando los apoyos a la ciencia o recortando los proyectos de investigación. Aseguró que el dinero que se le destina es mínimo y no es suficiente para resolver el boquete presupuestal de este año. Llamó a los grupos parlamentarios para fortalecer el presupuesto, y al gobierno federal a que respete estos rubros y no los elimine.

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) recordó que la iniciativa de Morena sobre el destino de los fideicomisos da la oportunidad de discutir sobre los recursos para el sector, además de identificar en dónde sí requieren presupuesto y hacia cuáles áreas se está destinando. “No se está descalificando a los científicos; el PT seguirá apoyando a la comunidad científica”.

Del PRI, el diputado Fernando Galindo Favela dijo: “vivimos una contingencia económica, pero no es quitando dinero a la ciencia y tecnología como se resolverá; se tiene que hacer un



diagnóstico del ingreso, gasto y deuda del gobierno para atender esta problemática. La comunidad científica tiene el respaldo del PRI, defenderemos su presupuesto”.

El legislador del PAN, Xavier Azuara Zúñiga, manifestó que una de las variables para el desarrollo económico está ligado a la ciencia y tecnología, por lo que este fideicomiso es primordial, toda vez que financia proyectos. Ante ello, opinó que extinguirlo sería quitar prácticamente los recursos que los propios centros han generado por sus investigaciones. “El fondo cuenta con transparencia y reglas de operación eficaces, por lo que el debate debe enfocarse para aumentar sus recursos”.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) resaltó que nadie pone en duda la importancia de los centros públicos de investigación porque generan conocimiento científico, por lo que “nuestra prioridad será fortalecerlos mediante la asignación de mayor presupuesto. Tengan la seguridad que ninguno de los 26 centros desaparecerá”.

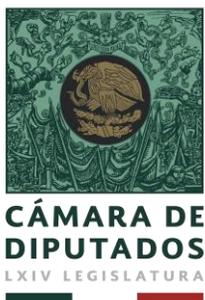
Intervención de representantes de los centros públicos de investigación

Silvio Guido Lorenzo Marinone Moschetto, director general del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), dijo que por política general la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hace ya varios años que no autoriza programas de inversión, por lo que para el mantenimiento de infraestructura es indispensable continuar proyectos.

Víctor Manuel Rivera Mercado, director general del Centro de Investigación en Matemáticas, explicó la importancia de mantener el fideicomiso para el Cimat porque desde hace más de 20 años vincula investigación matemática de frontera al ofrecimiento de soluciones que contribuyen al desarrollo social, político y económico del país.

Por su parte, el doctor Edmundo A. Gutiérrez Domínguez, director general del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), invitó a los diputados a promover un aumento en el presupuesto a los centros públicos de investigación porque como comunidad de ciencia y tecnología “no podemos hacer todo, necesitamos algo más allá de la vinculación; en décadas los centros no hemos recibido incremento; sin embargo, nosotros sí hemos aumentado nuestro rendimiento de investigación”.

El director general del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Sergio López Ayllón, aseveró que cada centro tiene un fideicomiso que permite complementar y potencializar los recursos presupuestales que reciben. Explicó: se nutren de recursos autogenerados o donaciones de terceros; negó que sean opacos, no se utilizan de manera discrecional, “son totalmente fiscalizables”.



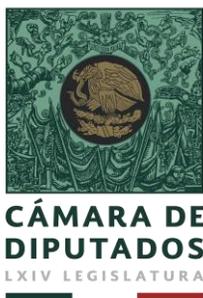
La directora general interina del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), América Molina del Villar, indicó que el fondo apoya a las actividades realizadas por este organismo para complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, mantenimiento de instalaciones, equipamiento y otorgamiento de becas, por lo que es importante en el logro de actividades sustantivas.

Alberto Hernández Hernández, presidente del Colegio de la Frontera Norte (Colef), señaló que el fideicomiso “es una herramienta muy útil para nosotros y para el resto de los centros públicos; sin duda, son una materia importante para complementar las actividades esenciales de educación, vinculación y docencia”.

La directora general del Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), María del Carmen Pozo de la Tijera, mencionó que “si no se mantienen los fideicomisos se pierde la oportunidad de conservar e impulsar proyectos científicos, además de tener bases de datos con información relevante para la nación”.

La directora general del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (Ciatej), Eugenia del Carmen Lugo Cervantes, dijo que los recursos son autogenerados con proyectos que investigadores desarrollan. Puntualizó que sirven para proyectos emergentes, “actualmente nos estamos certificando para el diagnóstico del COVID19 y los reactivos para apoyar a los investigadores salieron de los fideicomisos”.

El director general del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi), José Cruz Pineda Castillo, recordó que el Conacyt planteó a la Secretaría de Hacienda que los fideicomisos de los centros de investigación deben mantenerse para el apoyo de becarios y proyectos de ciencia, tecnología e innovación, por supuesto, es importante que se establezcan mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas, consideró.



Segunda sesión 18 de junio, 2020

En el segundo parlamento abierto “Fondos de Ciencia y Tecnología”, convocado por las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputadas, diputados y representantes de los centros públicos de investigación, analizaron el funcionamiento de los fideicomisos para el estudio de la ciencia.

Lo anterior, en el marco de la iniciativa para modificar, entre otros ordenamientos, la Ley de Ciencia y Tecnología, cuya finalidad es extinguir algunos fideicomisos públicos sin estructura.

No se propone retirar apoyo a la ciencia y tecnología

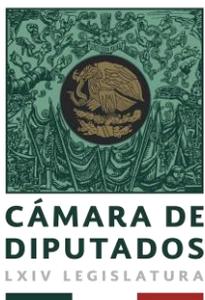
El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), precisó que el gasto público en investigación y desarrollo forma parte de los objetivos acordados en las Naciones Unidas, en específico, el apartado ODS-9 denominado “Industria, innovación e infraestructura”. Por ello, “no se está proponiendo retirar los apoyos” en estos rubros, “pero sí queremos buscar que haya transparencia y rendición de cuentas”.

Reiteró la trascendencia de crear nuestra propia tecnología y tener una participación más efectiva en las cadenas mundiales. “Estamos plenamente convencidos de la importancia de mantener o hasta incrementar los recursos para ciencia y tecnología, porque es un importante motor para México”.

Respaldo a los centros de investigación

La presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputada María Marivel Solís Barrera (Morena), calificó de prioritarias las actividades de los centros públicos de investigación y afirmó que la pandemia demostró que México no tiene una industria nacional suficiente para atender la demanda interna de equipamiento médico y de tecnología.

Sugirió incidir en el tema de presupuesto para becas; dar mayor impulso en ciencia, tecnología e innovación; homologar tabuladores; crear nuevas plazas que permitan el relevo generacional; construir y reemplazar la infraestructura y el equipamiento que se tiene e impulsar más posgrados. “Reiteramos nuestro respaldo a los centros de investigación”, aseveró.



Apuntalar la actividad científica

La senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI), presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Senadores, precisó que la discusión sobre la prevalencia o no de los fideicomisos radica en estos factores: transparencia y certidumbre en los recursos; agilidad y autonomía en su manejo; la inoportunidad de fondos daña a la ciencia, así como el sentido de la investigación y la creación científica en cada uno de los centros.

Grupos parlamentarios

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) externó su compromiso con el sistema científico y tecnológico; resaltó que son actividades centrales para el desarrollo. “La actual emergencia sanitaria por COVID-19 nos permite observar la importancia estratégica de apoyar a los sistemas científicos en los países”.

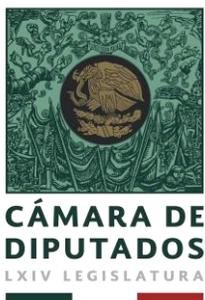
El coordinador del grupo parlamentario del PAN, diputado Juan Carlos Romero Hicks, comentó: “tenemos una comunidad científica viva, que piensa, siente, actúa, sobre todo quiere hacer de México un lugar mejor. Este ejercicio ha sido valioso para conocer propuestas de una comunidad que tiene como reto convertir la utopía en realidad”.

Del PRI, el diputado Brasil Alberto Acosta Peña afirmó que defenderá a los centros de investigación porque ahí no hay corrupción, y si existe, “que la demuestren y se sancione a quien se le tiene que sancionar. Estaremos atentos al uso transparente de los recursos públicos que esta Cámara le asignó al Conacyt y exigiremos una amplia rendición de cuentas sobre los criterios de asignación”.

El coordinador del grupo parlamentario del PT, Reginaldo Sandoval Flores, mencionó que falta una política pública en ciencia, tecnología e innovación. “La iniciativa que propició el espacio de diálogo al que acudimos hoy no tiene el propósito de terminar con el financiamiento a los 26 centros públicos de investigación, ni que los recursos públicos dejen de aplicarse”, agregó.

Por MC, la diputada Geraldina Isabel Herrera Vega aclaró que no coincide en que la vía sea eliminar los fondos ni suprimir las facultades de los centros públicos de investigación. “Debemos atender la obligación de que la nueva ley tiene que quedar aprobada este año para establecer la forma en que se fomentará al sector y los mecanismos de financiamiento público”.

De Encuentro Social, la legisladora Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez mencionó: “Estamos a favor de investigaciones y científicos altamente capacitados, competitivos, bien remunerados porque el país necesita gente comprometida que ponga sobre la mesa la única y exclusiva necesidad: México”.



La diputada Zulma Espinoza Mata (PVEM) respaldó la continuidad de los fondos y reiteró el compromiso de trabajar para mejorar su aplicación. “Somos enfáticos e insistentes en que debemos blindarlos de actos de corrupción generando mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y creando alternativas que garanticen medir y mejorar los resultados esperados para el beneficio colectivo”.

Abril Alcalá Padilla, diputada del PRD, se pronunció por defender los fondos del Conacyt. “Es indispensable invertir más en ciencia, tecnología e innovación porque ahí está la solución para muchos problemas sociales, incluidos la pobreza, seguridad alimentaria y medio ambiente. Creo que todos estamos convencidos de la importancia de estos fondos”.

Intervenciones de la comunidad científica

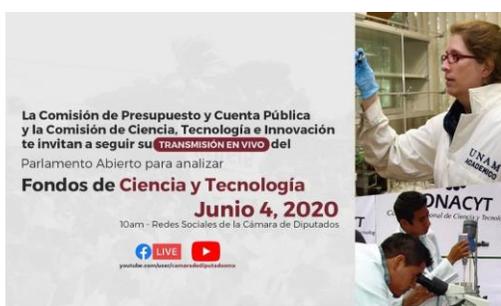
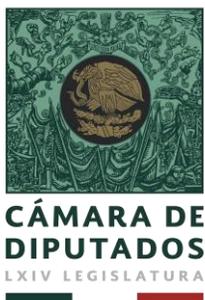
José Alonso Huerta Cruz, presidente de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, señaló que éstos son sinónimo de progreso, desarrollo y bienestar. México, afirmó, requiere un mayor nivel de inversión, que debe ser eficiente e inteligente. “El sistema de fondos de ciencia, tecnología e innovación que contempla la ley actual, es bastante positivo para el desarrollo”.

José Antonio Ruiz Martínez, director de Consulta y Estudios Normativos del Conacyt, aseveró que se está en la disposición de explorar nuevos mecanismos de colaboración y financiamiento donde se garantice la descentralización de las políticas públicas en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación, el apoyo a las entidades federativas, municipios y sectores de la administración pública federal.

Javier López Casarín, presidente honorario del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación de la Amexcid, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, indicó que en los índices globales de innovación no tenemos una buena posición; sin embargo, se va por el camino, porque la palabra es inversión.

El director del Centro de la OCDE en México para América Latina, Roberto Martínez Yllescas, aseguró que en México todavía se tiene la posibilidad de aumentar la inversión y los presupuestos para ciencia y tecnología con criterios transparentes y estrictos. “Es importante encontrar las fórmulas de financiación y mecanismos de gobernanza”.

Alfredo Ortega Rubio, director general del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, comentó que los recursos ejercidos en estos fideicomisos son transparentes; hacen posible que los 26 centros públicos de investigación realicen sus funciones, que son estratégicos para el país. “Permiten hacer investigación y desarrollo tecnológico de manera multianual”.



El director del Instituto de Ecología AC (Inecol), Miguel Rubio Godoy, afirmó que en los últimos seis años el presupuesto bajó 30 por ciento, de 392 millones de pesos que se tenían en 2014 a 273 autorizados para este año. Detalló que en los fideicomisos se impulsan diversos proyectos y solicitó canalizar los fondos necesarios para gastos operativos y que se tenga una participación directa del Poder Legislativo en los órganos de gobierno de los centros públicos de investigación.

El director del Centro de Tecnología Avanzada AC (Ciateq), Luis Gerardo Trápaga Martínez, solicitó apoyo para aumentar el presupuesto para ciencia y tecnología. Explicó que su organismo tiene cinco nuevos proyectos que permitirán tener más unidades. Aclaró que los recursos del fideicomiso provienen de las ventas de servicios y proyectos tecnológicos; “son recursos propios, no provienen del presupuesto federal”.

La directora general del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica SC (Cideteq), Julieta Torres González, puntualizó que los recursos que se aplican en investigación son transparentes, en apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana y al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad.

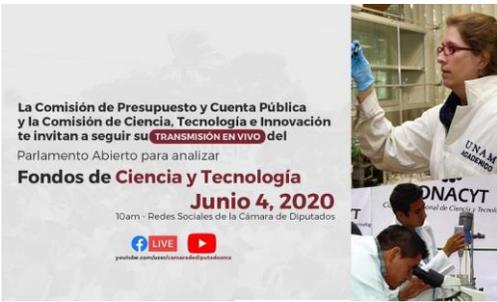
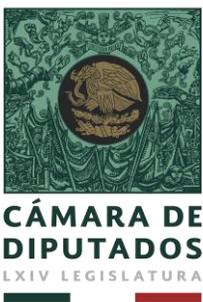
El director general del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), José Mustre de León, dijo que se respaldan 123 proyectos, entre los que se encuentran: el desarrollo de vacunas pecuarias, investigaciones sobre COVID-19, y construcción del Centro de Envejecimiento de la Ciudad de México. “Auxiliamos a la Secretaría de Salud en hospitales donde la capacidad para realizar las pruebas de contagio está rebasada. El uso de estos fondos nos permite atender problemas de forma inmediata y financiar las investigaciones en todas las áreas”.

La directora general del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, SC (Cimav), Leticia Myriam Torres Guerra, señaló que los recursos ejercidos a lo largo de 20 años han permitido afrontar las deficiencias del presupuesto fiscal y muchas de las actividades sustantivas de la institución serían imposibles sin ese instrumento de manejo presupuestal, que hace posible operar eficientemente los recursos autogenerados.

Diana Guillén Rodríguez, directora general del Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”, afirmó: “Aplaudo la petición para mantener los fondos de ciencia y tecnología. Ojalá y se reconozcan las aportaciones de los centros públicos de investigación para el presente y futuro de nuestro país; serán más y mejores si esos fideicomisos tienen apoyo”.

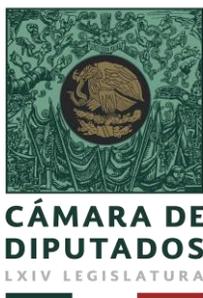
Pablo Wong González, director general del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, AC (CIAD), puntualizó que la extinción de los fideicomisos podría poner en riesgo la viabilidad operativa de un gran número de centros de investigación y representaría un retroceso en la capacidad científico-tecnológica del país y en la formación de recursos humanos.

El investigador del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM, y presidente de la Sociedad Mexicana de Bioquímica, David René Romero Camarena, destacó que no es válido recortar los



fondos a la ciencia y tecnología, pues los 35 fideicomisos en esta materia, apenas representan el 2.68 por ciento del presupuesto destinado a los 43 que se pretenden derogar con la iniciativa. “Los fundamentos de la propuesta son incorrectos; el recorte de recursos metería en serios problemas a los institutos”.

La secretaria general del Sindicato de Personal Académico del CIDE (Sipacide), Lorena Ruano Gómez, dijo que los fondos ya son auditables, transparentes y no solamente se benefician los investigadores sino también al personal de apoyo. Han permitido a los centros públicos desarrollar proyectos, construir infraestructura, equipamiento y otorgar becas a los estudiantes, precisó.



Tercera sesión 26 de junio, 2020

En el Tercer Parlamento Abierto “Fondos de Ciencia y Tecnología”, convocado por las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputadas, diputados, senadoras, funcionarios y especialistas analizaron los fideicomisos y recursos destinados a Centros Públicos de Investigación.

Recursos para investigación, inversión importante

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), expresó que se analizó el funcionamiento de 15 fondos relacionados con universidades, y el de los Centros Públicos de Investigación y el de programas sectoriales, que son los más relevantes en la política científica y educativa nacional.

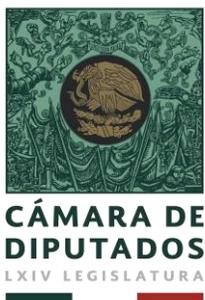
Señaló que los recursos que se destinan a investigación y desarrollo son esenciales para el país. El presupuesto tiene un efecto multiplicador y sus beneficios trascienden años fiscales y periodos de gobierno, añadió.

Aclaró que no se propone retirar los apoyos a ciencia y tecnología, ni a las instituciones educativas; sin embargo, “sí se busca el esquema más adecuado para su ejercicio con transparencia y rendición de cuentas”.

Preservar los fideicomisos

La diputada Adela Piña Bernal (Morena), presidenta de la Comisión de Educación, dijo que es necesario generar mecanismos que permitan el ejercicio transparente de recursos públicos y garanticen que los programas institucionales cumplan con sus propósitos. Se pronunció por preservar los beneficios que los fideicomisos aportan al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

Para marcar el nuevo rumbo de México “debemos apoyar a las instituciones destinadas al desarrollo tecnológico para que tengan los recursos suficientes y adecuados; que haya becas necesarias para las y los investigadores, desarrollo de sus proyectos y garantizarles un salario suficiente”.



Los fideicomisos deben continuar

La presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputada María Marivel Solís Barrera (Morena), mencionó que durante años el crecimiento en las asignaciones presupuestales para esta materia ha sido limitado y no representa la importancia ni la trascendencia que tienen estas actividades para el país; por ello, puntualizó: “defenderé la continuidad de estos fideicomisos porque son una apuesta real por un futuro más próspero”.

Dijo que aprobar en sus términos la iniciativa presentada el pasado 18 de mayo afectaría las actividades de los Centros Públicos de Investigación y pondría en riesgo las actividades que realizan el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Pedagógica Nacional y el Colegio de Postgraduados.

Multiplicar recursos a la investigación

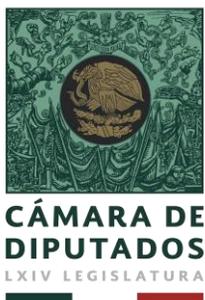
La senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI), presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Senadores, pugnó por multiplicar los recursos a la investigación, ya que son insuficientes y planteó alcanzar una auténtica política de Estado con un soporte presupuestal que permita que la estrategia de ciencia y tecnología agrupe a todos los sectores; específicamente que incida en la educación superior del país.

“Si queremos tener presencia en el Siglo XXI y resolver los problemas nacionales que marca la era del conocimiento, será indispensable adoptar una posición distinta y dotar de mayores recursos a la investigación y al soporte de la ciencia, en infraestructura y la innovación tecnológica”, afirmó.

Grupos parlamentarios

El diputado Alfonso Pérez Arroyo (Morena) comentó que no están minimizando la importancia de la actividad científica, sino pugnando hacia la optimización y administración de los recursos públicos, que es lo que se busca con la ley propuesta. “Fomentar la transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad”.

Del PAN, su coordinador parlamentario, diputado Juan Carlos Romero Hicks, aseguró que sería un error estratégico y académico desaparecer los fondos institucionales, sectoriales, mixtos, de cooperación internacional y de los Centros Públicos de Investigación. Asimismo, dijo que el diseño de la Ley de Ciencia reconoce en estos fondos aspectos como que el quehacer científico y tecnológico.



La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) propuso replantear la propuesta de finiquitar los fideicomisos por una de fortalecimiento al sector. Manifestó su preocupación de que “Conacyt se muestre conforme con la desaparición de diversos fondos a su cargo y su concentración en dos”. Advirtió que ello no garantiza transparencia y centraliza las decisiones en pocas personas.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del PT, sugirió invertir en innovación científica y tecnológica y ver a este tema, más allá de ideologías, como una política de Estado, a fin de que, gobierne quien gobierne, sea progresiva la inversión. Respaldar a estos rubros incidirá en la competitividad, adujo.

El coordinador del grupo parlamentario de MC, diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, destacó que la figura del fideicomiso da certidumbre para que los proyectos de investigación se cumplan. “Es necesario revisar el destino de los recursos y checar los tipos de proyectos, sin afectar a los centros de investigación, universidades, ni a las pequeñas y medianas empresas que hacen proyectos relevantes para el país”.

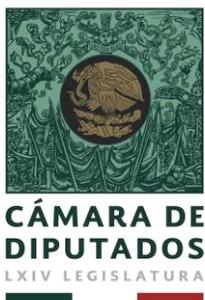
La diputada de PVEM, Zulma Espinoza Mata, dijo que los fideicomisos destinados para la investigación científica y tecnológica se tienen que reforzar porque son prioritarios para resolver necesidades sociales, tal es el caso de la crisis sanitaria actual, dado que esta materia es fundamental para salir de la emergencia de salud. “La ciencia y tecnología son fundamentales para la sociedad”, aseguró.

Por el PRD, la diputada Abril Alcalá Padilla comentó que se ha demostrado que la investigación y avances tecnológicos son indispensables para llegar a la autonomía alimentaria y combatir la pobreza y desigualdad. “Su desaparición (de los fideicomisos) puede afectar sectores como la educación, salud, medio ambiente y energía”, advirtió.

Reagrupar fondos

El subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, precisó que el 96 por ciento de la investigación científica y tecnológica de México se verifica en las instituciones de educación superior y en los centros de investigación, particularmente los adscritos a Conacyt.

Añadió que en México el mercado laboral está muy atrás del desarrollo científico y tecnológico y los salarios son una muestra. “Hay una disociación del aparato productivo y no se ha colocado esto como una temática central”. Destacó que hay una reagrupación del fondo SEP-Conacyt, y aún no hay nada claro con los de la Universidad Pedagógica Nacional, con los del IPN, del Cinvestav, y uno de la SEP-UNAM.



Representantes de los centros de investigación

El director de Normatividad de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, José Antonio Ruiz Martínez, consideró que el reto que el sector tiene es dialogar sobre cómo se puede diversificar y consolidar un nuevo sistema de mecanismos de colaboración y apoyo que no gire exclusivamente en la figura de fideicomisos.

La vicepresidenta del Consejo Directivo de la Academia Mexicana de Ciencias, Estela Susana Lizano Soberón, comentó que los gobiernos deben asegurar el financiamiento de la ciencia, tecnología y cultura para impulsar el desarrollo social y económico. “Los fideicomisos también son necesarios para apoyar las actividades académicas de los Centros Públicos de Investigación y de otras instituciones”, agregó.

El director general del Instituto Politécnico Nacional, Mario Alberto Rodríguez Casas, indicó que los fondos permiten a las instituciones educativas generar conocimiento y tecnología, por lo que deben permanecer activos con la supervisión y estrategias de regulación necesarias, a fin de asegurar que su adecuado funcionamiento redunde en el bienestar del pueblo de México.

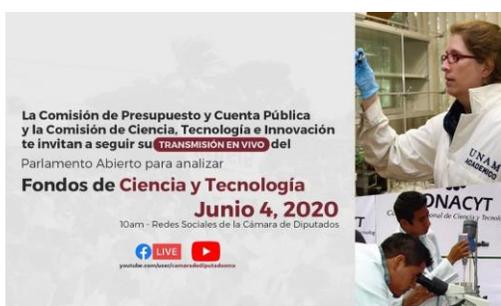
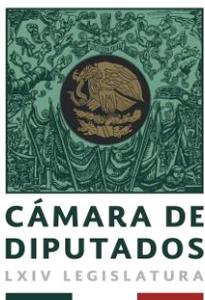
Jesús Moncada de la Fuente, director general de El Colegio de Postgraduados, afirmó que se requiere de una agenda de ciencia, tecnología, innovación y desarrollo participativo a favor de los pobres, y que en otros países ya lo están empezando a implementar. Asimismo, que haya rentabilidad no solamente en lo productivo y económico, sino también en lo social.

La rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, Rosa María Torres Hernández, refirió que el fideicomiso de esta institución permite apoyar cuadros profesionales en el campo de la educación básica, media superior y superior y da servicio a estudiantes para que colaboren en investigaciones.

José A. Serrano Ortega, presidente de El Colegio de Michoacán, destacó la importancia de lograr la progresividad presupuestal y llegar al 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para invertir en educación, ciencia y tecnología. Señaló que existe interés de los investigadores de identificar y solucionar temas prioritarios de las localidades y regiones de México.

El presidente de El Colegio de San Luis, David E. Vázquez Salguero, dijo que la ciencia que se realiza en los Centros Públicos de Investigación tiene impacto social y requiere de fondos. Destacó que el fideicomiso permite el diálogo ágil entre la academia, el gobierno y la sociedad con un debate científico abierto y colaboración interinstitucional.

Pedro Iván González Chi, director general del Centro de Investigación Científica de Yucatán, comentó que los fondos de investigación y desarrollo son parte de la arquitectura de la Ley de Ciencia y tecnología, y los centros están diseñados para funcionar con el apoyo de este fideicomiso.



El director general del Instituto Potosino de Investigación Científica y Desarrollo A.C, Luis Antonio Salazar Olivo, aseveró que esta institución es la más reciente creación del Conacyt, de modestas proporciones en cuanto a personal y presupuesto fiscal; por ello, “los fondos para la investigación científica son imprescindibles”.

Rafael Espinosa Luna, director general del Centro de Investigaciones en Óptica, explicó que su fideicomiso es auditado por despachos externos y se nutre con recursos autogenerados. Aseguró que el presupuesto nunca es suficiente para atender compromisos laborales y retos institucionales distribuidos en 50 laboratorios.

Ricardo Guerra Sánchez, director general del Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC), destacó que asesoran a mil 500 empresas cada año y el 85 por ciento corresponde a Mipymes; sus recursos son muy auditados y su gestión es transparente, a pesar de que son fondos autogenerados.

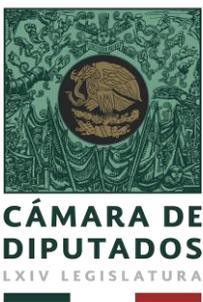
El director general de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales (COMIMSA), Alímagdiel Samuel Colunga Urbina, se manifestó por conservar los fideicomisos, optimizar las reglas de operación, mejorar la metodología de evaluación de proyectos, y acelerar el avance de la soberanía en ciencia, tecnología e innovación del país.

Adrián Pedrozo Acuña, director general del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, precisó que hay divorcio entre gobierno, sociedad e industria. Agregó que con el fondo se han impulsado siete proyectos de importancia estratégica e innovación, por un monto de 2.98 millones de pesos, y se ha apoyado la formación de recursos humanos, y comprado equipo de alta especialización.

El líder de Especialidad de Propiedad Intelectual del Instituto Mexicano del Petróleo, Salvador Velasco Arellano, puntualizó que los fideicomisos son un instrumento importante para el desarrollo del sector. Permiten que la industria participe en la certificación de capacidades del personal en hidrocarburos. “Tenemos mil 500 patentes registradas; tres mil 500 derechos de autor y la biblioteca más importante de México en materia de hidrocarburos”.

El coordinador de Investigación en Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, César Raúl González Bonilla, puntualizó que el fondo de investigación en salud del IMSS es de seguridad nacional, por lo que se debe fortalecer para cubrir necesidades tales como la creación de laboratorios con niveles 2 y 3 para enfrentar la epidemia del COVID-19. “La fiebre amarilla, la diabetes, el sarampión, el ébola y la insuficiencia renal, ni votan, ni tienen bandera política; en ustedes está la responsabilidad de la ciencia y tecnología”, apuntó.

La investigadora en el Instituto de Biotecnología de la UNAM, María Brenda Valderrama Blanco, pidió a los legisladores no aprobar la modificación a la Ley de Ciencia y Tecnología porque no ofrece ninguna alternativa viable de la sustitución del sistema de fondos. Destacó la importancia



de fortalecerlo y etiquetar recursos específicos en el presupuesto 2021. Sin él, “la ciencia se hunde”, advirtió.

El presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo Democrático de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Juan de Dios Barba, dijo que deshacer los fideicomisos y concentrar los recursos en un solo lugar, además de los problemas burocráticos, no garantiza presupuestos porque siempre habrán “otras prioridades”.